

20/12/2019

Mejillones: Fiscalía formaliza investigación en contra de imputada que ocasionó lesiones graves a lactante 7 meses con 50% de quemaduras

En una audiencia desarrollada en el Tribunal de Garantía, la Fiscalía Local de Mejillones formalizó la investigación en contra de la imputada, G.O.C., de nacionalidad boliviana, por el cuasidelito de lesiones graves, luego que por posible negligencia, dejara que su hijo, un lactante de 07 meses, se quemara con un hervidor, resultando el 50% de su cuerpo comprometido.



La Fiscal (s) Carmen Castillo, quien lleva adelante la investigación, precisó que el Tribunal de Garantía otorgó a la imputada las medidas de arraigo nacional y firma mensual en la tenencia de Carabineros de Mejillones.

Durante la audiencia de formalización, se sostuvo que la imputada, detenida por Carabineros, se encontraba en su domicilio ubicado en el Pasaje Humeres, el pasado 19 de diciembre, alrededor de las 13:00 hrs. En ese momento, sostuvo la imputada escuchó el llanto de su hijo, cuyo hervidor había volcado en la cama donde se encontraba. Producto de esto, observó que el lactante tiene quemaduras en todo su cuerpo: rostro, ojos, manos, tórax, piernas, pies y tráquea.

Al respecto, el vocero de la Fiscalía Regional de Antofagasta, José Troncoso Valdés, comentó que “el lactante, quien fue trasladado de urgencia al Hospital Calvo Mackenna en Santiago, se encuentra en riesgo vital con un 70% de las vías aéreas quemadas”.

Asimismo, el vocero Troncoso indicó que “se trata de una negligencia de tal magnitud que la madre arriesga una pena que va entre 541 días y 3 años de presidio menor en su grado medio”.